

## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las nueve horas con treinta minutos del día viernes tres de diciembre de dos mil veintiuno en la sala meet de la Universidad Andina de Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dra. Aydee, Flores contreras, Dr. Alejandro Donato Holguín Segovia, Mgt. Anahi, Najar Obando y estudiantes: Daniela Fernanda Díaz Pimentel y Lizet Emely Lastra Chauca. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Mgt. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno; aprobación de la nómina de representantes estudiantiles del 8vo y 9no semestre para la integración de las comisiones especiales de concurso de Ascensos y Cambio de Régimen de docentes; y aprobación de expedientes que serán enviados al Vicerrectorado Académico. A continuación, se da inicio a la lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, se da lectura a los documentos de las Directoras de Escuela, quienes alcanzaron la nómina de representantes estudiantiles, siendo, en el caso de la Escuela Profesional de Turismo, el Sr. BOGARIN CODINA JORGE LUIS y la Srta. DELGADO MEDRANO JIMENA LEONOR; y por parte de la Escuela Profesional de Educación, las Srtas. MANGO RAYME STEFANY BARBARA y ARENAS VILLASANTE BRAULIA PATRICIA; el mismo que fue aprobado por unanimidad. Finalmente, se procedió a dar lectura de los expedientes que serán enviados al Vicerrectorado, siendo aprobados por unanimidad. No habiendo otros puntos que tratar se concluye la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad, siendo las diez horas de lo que doy fe. Yanina Rojas Anaya, secretaria académica.

### Lectura de la sesión del veinticinco de diciembre

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

Siendo las dieciséis horas del día jueves veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno en la sala meet de la Universidad Andina del Cusco, sito en la Urbanización Larapa Grande S/N del Distrito de San Jerónimo Provincia y Departamento del Cusco se convocó a **SESIÓN EXTRAORDINARIA**, participando los miembros del Consejo de Facultad: Dra. Aydee, Flores contreras, Dr. Alejandro Donato Holguín Segovia, Mgt. Anahi, Najar Obando y estudiantes: Daniela Fernanda Díaz Pimentel, Lizet Emely Lastra Chauca. Habiendo el quórum respectivo se instaló el Consejo de Facultad de Ciencias y Humanidades presidida por la Mgt. Herminia Callo Sánchez en su condición de Decano de la Facultad, con el siguiente orden del día: Lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno y lectura del financiamiento de la Escuela Superior Tecnológica de Turismo y Educación. A continuación, se da inicio a la lectura de la sesión extraordinaria correspondiente al veinticinco de noviembre de dos mil veintiuno, el cual es aprobado por unanimidad. Seguidamente, se da lectura al pronunciamiento de la Escuela Profesional de Educación, Turismo y Estudios de Formación General, la Mgt. Anahi Najar Obando respecto que en junta de docentes, se elaboró el protocolo y las asignaturas, de contenido práctico, que se desarrollarán de manera presencial. Las señoras Lizet Emely Lastra Chauca y Luz Gabriela Alegre Contreras, señalan que también se consideró a los estudiantes de los últimos semestres para que realicen de manera presencial algunas asignaturas que llevaban virtualmente, a lo que indicaron, la Dra. Aydee Flores Contreras y Mgt. Anahi Najar Obando que todo ello se verá en junta de docentes. A continuación, se aprueba por unanimidad el pronunciamiento de las Escuelas, no habiendo otros

### Lectura de la nómina de representantes estudiantiles

drive.google.com/file/d/1B7eZM8sRgdT5a5bMyk0YxyxQnG2wnWbS/view

**Reforma MGT Herminia Callo Sanchez**  
Decana de la Facultad de Ciencias y Humanidades - UAC

**ASUNTO:** Envía propuesta de representantes de estudiantes. ref. Q556\_p\_rviter N° 048-2021-VRAC (COVID-19)-UAC

Previa un cordial saludo a su persona, me dirijo a Ud. Para enviar la propuesta de 2 representantes de estudiantes para el proceso de concurso de ascensos y cambio de régimen de docentes de la EP de Turtiama. Se propone a los siguientes estudiantes

02020208	BOGARRA COLOMA LONJE LUIS
02120212	DELEGADO MEDIANO JIMENA LONDO

Sin otro particular y agradeciéndole anticipadamente por su gentil atención al presente, aprovecho la ocasión para expresar las consideraciones de mi estima personal.

Atentamente

6:08 / 13:33

drive.google.com/file/d/1B7eZM8sRgdT5a5bMyk0YxyxQnG2wnWbS/view

**Concurso de Asensos y cambio de régimen**

De mi mayor consideración:

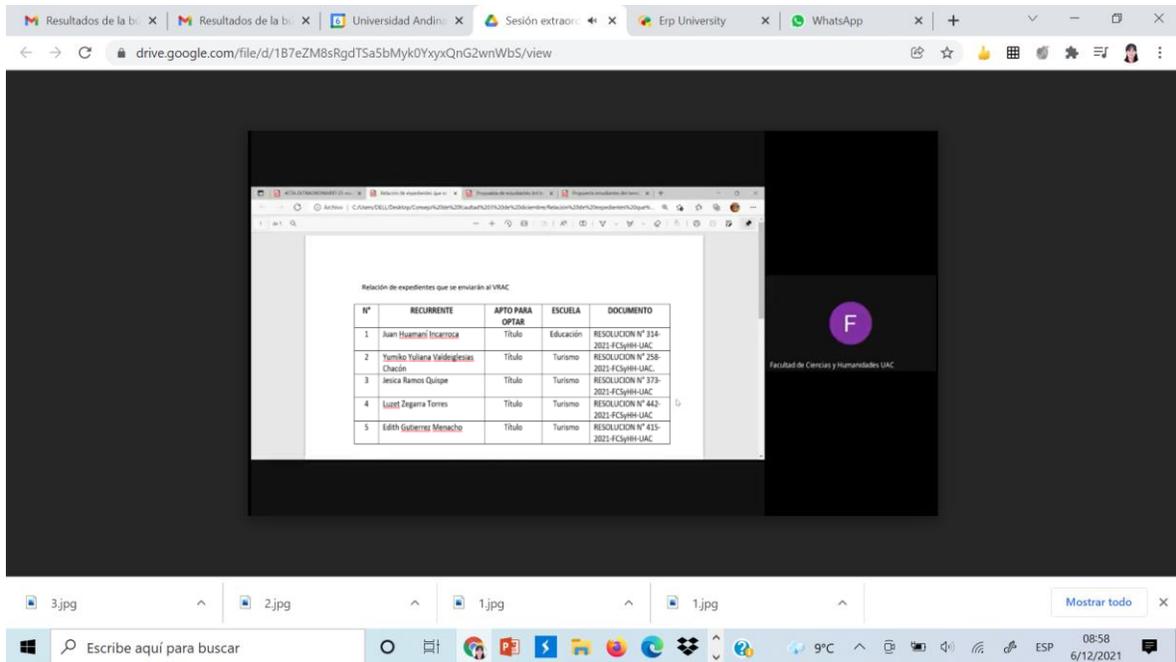
Es grato dirigirme a Ud., para poner en su conocimiento que al recibir el OF circular en referencia dirigido a Ud solicitando una propuesta de representantes de estudiantes por escuela profesional para el proceso de concurso de Ascensos y Cambio de Régimen. Basado por la cual alanco la propuesta de representantes de estudiantes de la Escuela Profesional de Educación que pertenecen al tercer semestre del VII y VIII ciclo de estudios, enviado por la Dirección de Servicios Académicos. No contamos con el IX ciclo de estudios, siendo los siguientes:

Código	Apellidos y nombres	Puntaje	Ciclo
0101011278	OLUPE TORRES ETHEL MELAGROS	19,000	7
0172010814	IMANGO RAYME STEFANY BARBARA	18,857	8
0172010608	JARENAS VILASANTI BRIGIDIA PATRICIA	18,286	8
0172011090	MONTAÑEZ GUZMAN YVINE	18,143	8

Sin otro particular, agradeciéndole anticipadamente, hago uso de la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración personal.

Atentamente,

Herminia Callo Sanchez de Masas



#### Relación de expedientes que se enviarán al VRAC

N°	RECURRENTE	APTO PARA OPTAR	ESCUELA	DOCUMENTO
1	Juan Huamaní Incarroca	Título	Educación	RESOLUCION N° 314-2021-FCSyHH-UAC
2	Yumiko Yuliana Valdeiglesias Chacón	Título	Turismo	RESOLUCION N° 258-2021-FCSyHH-UAC.
3	Jesica Ramos Quispe	Título	Turismo	RESOLUCION N° 373-2021-FCSyHH-UAC
4	Luzet Zegarra Torres	Título	Turismo	RESOLUCION N° 442-2021-FCSyHH-UAC
5	Edith Gutierrez Menacho	Título	Turismo	RESOLUCION N° 415-2021-FCSyHH-UAC

(1) WhatsApp | Recibidos (2.309) - yrojas@uand... | Recibidos (552) - fch@uandina... | Meet - Sesión extraordinaria

meet.google.com/hzm-ewge-hbm?authuser=1

GRABANDO

Herminia Callo Sanchez De Masias

Alejandrino Donato Holguin Segovia

Aydee Flores Contreras

DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL

Anahi Najari Obando

LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA

Alejandrino Donato Holguin Segovia

Tú

Mensajes de la llamada

Permitir a todo el mundo enviar mensajes

Los mensajes solo se muestran a los participantes de una llamada y se eliminan cuando esta finaliza.

LIZETH EMELY LASTRA CHAUCA 9:44 Aprobado

DANIELA FERNANDA DIAZ PIMENTEL 9:44 aprobado

Aydee Flores Contreras 9:44 Aprobado

Envía un mensaje a todos

9:45 | Sesión extraordinaria 3 diciembre

Escribe aquí para buscar

14°C

ESP 09:45 3/12/2021